



INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

REFERENCIA: PROCESO Nº 05 DE 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, PARA APOYAR EL

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MAITE MEDELLÍN TE QUIERE

SALUDABLE.

FECHA: 19 de Febrero de 2025

1. Procedimiento

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 06 de febrero de 2025 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos.

No se recibieron observaciones a los Términos de condiciones.

El día 12 de febrero 2025, se realizó la apertura de las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de condiciones, tal como se detalla a continuación:

| PROPONENTE | FECHA Y HORA (d/m/a) | PROPUESTA ECONÓMICA | POLIZA ASEGURADORA N° VALOR | OBSERVACIONES |
|------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------------------|---------------|
| TRANSRUMBO GROUP S.A.S | 12/02/2025 | \$765.400.000 | SEGUROS MUNDIAL Nº M-100254951 | N/A |
| | 12:06 pm | | \$ 77.400.000 | |
| | | | SEGUROS MUNDIAL | |
| TRANSPORTE NUEVO | 12/02/2025 09:14 am | \$774.000.000 | N° M-100254955 | N/A |
| | 07.14 GH | | \$ 77.400.000 | |

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de condiciones, se realiza el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos Jurídicos, financieros y técnicos, como se describe a continuación:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de condiciones de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Directora de Contratación, el profesional Especializado-Gerencia y por la Oficial de Cumplimiento de Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

| ROPUESTA | RAZON SOCIAL | CONDIC | IONES JURIDICAS | RAZONES POR LAS CUALES NO |
|----------|--------------------------|--------|-----------------|---------------------------|
| COUCIA | , RAZON SOCIAL | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE CONDICION JURIDICA |
| 1 | TRANSRUMBO GROUP S.A.S | X | | |
| 2 | TRANSPORTE NUEVO DESTINO | Х | | |





CONDICIONES DEL SARLAFT

| PROPUESTA | RAZON SOCIAL CONDICIONES JURIDICAS RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE NO CUMPLE CONDICION JURIDICA | |
|-----------|--|----|
| | TRANSRUMBO GROUP S.A.S X | |
| 2 | TRANSPORTE NUEVO DESTINO X | İ. |

| Ď. | the second of th | |
|----|--|------------|
| Y. | RESULTADO VERIFICACIÓN JURIO | PICA |
| | PROPONENTE | HABILITA |
| | TRANSRUMBO GROUP S.A.S | HABILITADO |
| | TRANSPORTE NUEVO DESTINO | HABILITADO |

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por el área financiera de la E.S.E METROSALUD, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportado por los proponentes, dando como resultado lo siguiente:

| PROPUESTA | CONDICIONES RAZONES POR LAS CUALES NO FINANCIERAS CUARRE CONDICIONAL MERIDICA |
|-----------|---|
| | CUMPLE NO CUMPLE CONDICION JURIDICA |
| 2 | TRANSRUMBO GROUP S.A.S X TRANSPORTE NUEVO DESTINO X |

| RESULTADO VERIFICACIÓN FINAN | CIERA |
|------------------------------|----------|
| PROPONENTE | HABILITA |
| TRANSRUMBO GROUP S.A.S | HABILITA |
| TRANSPORTE NUEVO DESTINO | HABILITA |

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, como se detalla en los informes anexos a este informe de evaluación:

| PROPONENTE: TRASNSPORTE NUEVO DESTINO | | | | | | |
|---|---|-------|---------------------|---------------|--|--|
| EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | | | | | | |
| REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO | REQUISITO PRESENTADO | FOLIO | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES | | |
| Fichas técnicas parque automotor Camioneta 4X4 con volcó modelo 2010 o superior - VANS de 14 pasajeros 2010 en adelante | Licencia de transito de los vehículos | 65-94 | CUMPLE | | | |
| SOAT, revisión técnico mecánica | Copia de SOAT, la revisión técnico mecánica no le aplica por el modelo | 65-94 | CUMPLE | | | |
| Plan de seguridad Vial | Plan de seguridad vial | | CUMPLE | | | |

Edificio El Sacatín – Carrera 50 № 44-27 Conmutador: 511 75 05 Medellín – Colombia





| PROPONENTE: TRANSRUMBO | | | | | | |
|--|---|---------|---------------------|---------------|--|--|
| EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | | | | | | |
| REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO | REQUISITO PRESENTADO | FOLIO | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES | | |
| Fichas técnicas parque automotor Camioneta 4X4 con volcó modelo | Licencia de transito de los vehículos | 120-145 | CUMPLE | | | |
| 2010 o superior - VANS de 14 pasajeros 2010 en adelante | | | | | | |
| SOAT, revisión técnico mecánica | Copia de SOAT, la revisión técnico mecánica no le | 120-145 | CUMPLE | | | |
| Plan de seguridad Vial | aplica por el modelo Plan de seguridad | 23-105 | CUMPLE | | | |
| | vial | 25 105 | | | | |

3. RESULTADOS CONSOLIDADOS:

Los proponentes subsanaron los requisitos exigidos en cada ítem de verificación arrojando el siguiente resultado:

| PROPONENTE | JURIDICA | FINANCIERA | TECNICA | RESULTADO |
|--------------------------|------------|------------|-----------|------------|
| TRANSRUMBO GROUP S.A.S | HABILITADO | HABILITADO | HABLITADO | HABILITADO |
| TRANSPORTE NUEVO DESTINO | HABILITADO | HABILITADO | HABLITADO | HABILITADO |

4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de condiciones, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

Este proceso fue presentado al Comité Extraordinario de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, como se evidencia en el acta N° 07 del 18 de Febrero de 2025, en el cual se recomiende al ordenador del gasto adjudicar el proponente TRANSRUMBO GROUP S.A.S el proceso por lo anteriormente expuesto.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el 19 de Febrero de 2025

JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ

Gerente

| | Nombre | Firma | Fecha |
|-----------|---|--------|--------------------|
| Proyectó: | Paola, Andrea Bustamante Jaramillo — Abogado Contratista Dirección contratación | N. St | |
| Revisó: | Alejandro Camargo Orozco- Líder de Salud Pública | (100) | Febrero 19 de 2025 |
| Aprobó: | Esperanza Peñaranda Pineda - Directora contratación | 1 tull | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

